

Territorio

Porción del espacio terrestre considerada en sus relaciones con los grupos humanos que la ocupan y la ordenan con vistas a asegurar la satisfacción de sus necesidades. Noción autónoma, el territorio en geografía no es ni un sinónimo ni un sustituto del término espacio. Ciertamente, si hay espacio en el territorio, éste no es considerado como un soporte neutro ni isótropo. Múltiples componentes (medioambiental, social, económico, institucional, etc.) dan especificidad e identidad a la configuración y al funcionamiento de este conjunto. Comprender un territorio es poner en evidencia las interacciones entre sus diferentes componentes y no considerarlos como capas sucesivas cuya totalidad constituiría un conjunto denominado territorio. La ocupación humana, proyectos múltiples y capacidades variables para llevar a cabo objetivos dan forma y ordenan los territorios según escalas variables. Las múltiples interacciones entre los diferentes actores que siguen estrategias distintas y eventualmente contradictorias hacen del ordenamiento territorial el resultado de estos procesos en un momento dado.

Según C. Raffestin (1986), estos procesos de organización territorial deben analizarse en dos niveles distintos, pero funcionando en interacción: el de la acción de las sociedades sobre los soportes materiales de su existencia, y el de los sistemas de representación. Puesto que las ideas guían las intervenciones humanas sobre el espacio terrestre, los arreglos territoriales resultan de la "semiotización" de un espacio progresivamente "traducido" y transformado en territorio. El territorio sería en consecuencia un edificio conceptual que reposa sobre dos pilares complementarios, frecuentemente presentados como antagónicos en geografía: el material y el ideal.

La idea de apropiación contenida en buen número de definiciones del territorio remite no sólo a los dominios decisorios y organizacionales, sino también a la fuerza de las representaciones sociales. H. Lefebvre (1974) consideraba a la apropiación como la transformación de un espacio natural con el objeto de satisfacer las necesidades y las posibilidades de un grupo. Esta idea es utilizada frecuentemente en antropología para caracterizar la acción de las poblaciones con vistas a garantizar el acceso, el control y el uso de los recursos contenidos en una porción de espacio (Godelier, 1984). De esta definición se desprende una concepción del territorio asimilable al resultado de un proceso de producción que incluye no sólo estrategias de organización, sino también de dominación y de exclusión. La apropiación del territorio por parte de los actores sociales permite dar cuenta de la forma en que se estructuran las relaciones entre las sociedades, y en el marco de las prácticas sociales internas, de las relaciones entre individuos, que se traducirían en el territorio.

Este territorio donde se ejerce la apropiación es por excelencia el soporte de las investigaciones conducidas por la intencionalidad de los actores. Es analizado como la proyección "de un sistema humano de intenciones sobre una porción de la superficie terrestre" (Raffestin, 1986), y como el resultado de la articulación entre proyectos, intenciones y realizaciones. En el dominio de las decisiones, los actores están orientados a ser en la medida de hacer valer sus preferencias y de pesar sobre las elecciones colectivas. Este tipo de aproximación permanece imprecisa sin embargo en lo que concierne a la forma de ponderar y jerarquizar el papel de los diferentes actores, operadores, agentes, en el proceso de territorialización, y a veces ambigua sobre el o los sistemas de valores que sirven de referentes a los mencionados procesos.

La territorialización se lleva a cabo igualmente en la relación entre apropiación e identidad. Cada individuo, en su experiencia vivida, posee una relación íntima con sus lugares de vida; lugares de los cuales se apropia y que contribuyen a moldear su identidad individual o colectiva. Apropiación y arraigo se manifiestan a través de elementos materiales, pero también ideales y ciertas materialidades del territorio poseen un fuerte valor simbólico. Elementos emblemáticos refuerzan los efectos de apropiación, ya se trate de "lugares de memoria", de lugares altos o de estereotipos (ejemplo: el pastoreo taurino en La Camarga).

No se trata de construir un sentido objetivo con esta aproximación, sino de llegar a una comprensión a través de las manifestaciones exteriores que se supone traducen intencionalidades escondidas. El estudio del territorio como marcador identitario consiste en revelar el proyecto que permite pensarlo. (Por ejemplo, para A. Berque, en 1982, la problemática consiste en explicar, más allá de las evidencias, por qué la ecumene se restringe al Japón). Los comportamientos de los actores sociales pueden leerse como mensajes que, a condición de ser descritos, quieren decir algo sobre su territorialidad.

El territorio puede ser considerado igualmente como un sistema complejo. De este modo, se inserta en un sistema espacial, en el seno del cual funciona según un circuito de retroacción con la sociedad, que ordena, administra y organiza el territorio, mientras que el territorio retroactúa sobre la sociedad. Esta idea de complejidad permite relativizar la idea de apropiación, a menudo preferida en los procesos de territorialización. Por una parte, los trabajos de investigación actualizan las discordancias frecuentes entre los objetivos y los resultados; por otra parte, procesos similares no conducen a configuraciones territoriales idénticas. Esta incertidumbre en cuanto a los resultados de las interacciones entre actores autoriza a considerar al territorio como un conjunto autoorganizado, donde las lógicas de los diferentes actores mayores no producen una organización espacial que resulta de la síntesis de las

elecciones de cada uno.

A diferencia del concepto de región y de su uso en la geografía francófona, el de territorio supone una indiferencia escalar. No obstante, esta imprecisión no implica correr el riesgo de transformarlo en expresión geográfica desechable. A partir del consenso en torno a la idea de espacio internalizado, habría tantos tamaños de territorios como posibilidades para los grupos de compartir una misma relación con los lugares, una misma territorialidad. El territorio "se orienta en diferentes escalas del espacio geográfico" (G. Di Méo, 1998). Una geografía de los territorios exige descender a un nivel de análisis a la vez más fino que el de los grandes temas de la geografía clásica (ciudad, región, "lugares" rurales, barrios, valles), pero también más impreciso (el territorio del lobo), es decir, ubicuo e ideal (el "territorio del vacío", de A. Corbin). La multiplicación y la trivialización de los usos actuales del término "territorio" contribuyen a atenuar la fuerza de este concepto.

Documents joints

[El territorio según Claude Raffestin](#)

[El territorio según Maryvonne Le Berre](#)

Bibliographie

Bibliografía:

- Badie B. (1995), La fin des territoires, ed Fayard.
- Brunet R. y Dollfus O. (1990), Mondes nouveaux, en: Géographie universelle, t.1, Hachette-RECLUS.
- Di Méo G. (1998), Géographie sociale et territoires, Nathan Université.
- Ferrier J.P. (1984), Antée 1, la géographie çà sert d'abord à parler du territoire, ed Edisud.
- Le Berre M. (1992), Territoire, en : A. S. Bailly y D. Pumain (dir), Encyclopédie de la Géographie, Economica,
- Lefebvre H. (1974), La production de l'espace, ed Anthropos.
- Raffestin C. (1986), Écogénèse territoriale et territorialité, en: Espaces, jeux et enjeux, F.Auriac y R. Brunet (dir), Fayard.
- Roncayolo M. (1990), La ville et ses territoires, Gallimard, Folio essais.